



MOVIMIENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

**INSTITUCIÓN: CORPORATIVO ACADEMICO
COLINS DE ESTUDIOS PRODESIONALES**

CARRERA: LIC. EN TRABAJO SOCIAL

**PROFESORA: LIC.T.S MARIANA EVANGELISTA
GONZÁLEZ**

FECHA: 05/02/2023

CLASE 5

III. LA SOCIEDAD CIVIL Y SU PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ALTERNATIVAS AL DESARROLLO SOCIAL.

- A. Participación social en la búsqueda y elaboración de nuevos modelos de integración e interrelación social.
- B. La sociedad civil: interlocutor válido ante las instituciones sociales y políticas contemporáneas.

A. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA BÚSQUEDA Y ELABORACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE INTEGRACIÓN E INTERRELACIÓN SOCIAL.

La participación social alude a los fenómenos de agrupación de los individuos en órganos a nivel de la sociedad civil, para la defensa de sus intereses sociales, y enuncia la pertenencia, el hecho de tomar parte en la existencia de un grupo, de una asociación; para el logro de sus fines, los agrupados no se relacionan con el Estado sino con otras instituciones; ejemplo de este tipo de participación son las experiencias de cooperativismo y de autogestión.

Desde la perspectiva de la sociedad civil, en sus diversas variantes, la participación es el vehículo para la construcción de los actores y de la autonomía social, y en algunos casos, también para el desarrollo de su política de influencia.



La participación social debe entenderse como el proceso que permite a los individuos convertirse en protagonistas de la solución de sus problemas, de la modificación de su entorno y de la definición de su propio desarrollo. Es “un método para conocer lo que quiere la gente, para controlar y cooperar en la gestión de los servicios y la realización de las actividades, para hacer posible la creatividad social. Es un **derecho de los ciudadanos**, no una obligación. Y un derecho que nada más ejercerán si están **informados**, si hay una fuerte iniciativa pública capaz de producir beneficios sociales individualizables y si tienen posibilidad de participar efectivamente en la toma de decisión y en la ejecución de actividades que les interesa directamente... Pero también requiere unos mínimos de vida colectiva, de organización social” (Borja, 1990, p, 667)

La participación presupone la organización democrática de toda la sociedad y sus instituciones, para que los individuos, grupos sociales y comunidades territoriales (a través de un sistema de representación) sean agentes activos de la planificación, gestión y control de los programas sociales. (Kisnerman, 1998, p. 69). Constituye la piedra angular para garantizar el bienestar social y la calidad de vida de los individuos.



Son varias las razones por las cuales la participación significa el principio más dinamizador del cambio social:

- Es, en sí misma, ejercicio de la democracia
- Desarrolla la solidaridad
- Posibilita el libre desarrollo de las ideas
- Permite el conocimiento de la realidad y determina, en consecuencia, qué se quiere transformar
- Establece relaciones de igualdad entre las personas que intervienen en una misma acción; por tanto rompe las relaciones sociales de dependencia, sea jerárquica o paternalista.
- Permite colocar las instituciones al servicio de las necesidades sociales.

La participación social es un proceso de interrelación entre el Estado y la sociedad civil del cual se derivan mecanismos y formas de manifestación, cooperación y movilización para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que satisfagan sus necesidades y demandas inmediatas.



Se define a la participación social como una forma de entender las relaciones sociales entre los individuos que intervienen para comprender y analizar los problemas político-sociales y plantear alternativas de solución locales e inmediatas a dichos conflictos. El término más frecuente de participación es aquel que alude a las diversas modalidades y actividades a través de las cuales los grupos de la sociedad generan alternativas organizativas y operativas en un área específica, inciden en la gestión y/o intervienen en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público o sobre aquellos relacionados con el bienestar social.

La participación social le permite al individuo ser consciente de su realidad y reconocer que ésta puede modificarse y les da la oportunidad de ser sujetos activos que intervienen en la toma de decisiones para satisfacer sus demandas.

La participación social busca promover una forma de vida democrática y elevar la conciencia social que se traduzca en mejores condiciones de vida sociales, económicas, políticas, etc. Implica una relación muy estrecha entre el gobierno y la sociedad; y requiere de la participación de los ciudadanos en todos los aspectos de la vida pública.

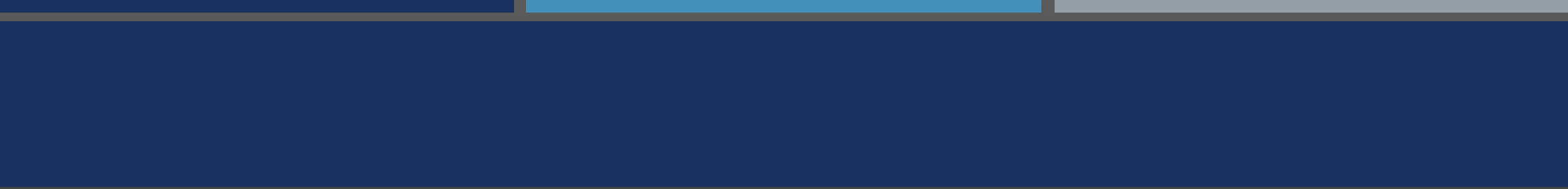


Existen determinados factores que influyen fuertemente en los bajos niveles de participación social, entre estos están: los valores, actitudes y hábitos de la mayoría de la población.

Los valores predominantes entre la mayoría de la población son: el individualismo, el beneficio personal, la competencia, la desconfianza y miedo a colaborar con otros individuos, ya que se perciben como amenazas al bienestar propio o a la posibilidad de alcanzarlo. Así mismo, la gran mayoría de la población carece de una educación que promueva la participación social; el fomento que se da a la participación en los niveles educativos tanto escolares como familiares es muy escaso y se caracteriza por un bajo desarrollo de: la motivación a la participación, la capacidad organizativa, la tolerancia, el diálogo, el trabajo en equipo: entre otros aspectos fundamentales para generar la participación social.

La percepción que se tiene de los movimientos sociales y otros tipos de asociaciones ciudadanas en gran parte de la población es el de considerarlos como fugaces; y dicha perspectiva influye fuertemente en la factibilidad de que se participe en un movimiento social.

Los medios de comunicación se han encargado de reforzar los valores individualistas y competitivos en la sociedad, mermando así la tendencia a la participación social

- 
- ACTIVIDAD I: Busca y expón una notica corta sobre alguna demanda social que haya tenido solución o por lo menos escucha por parte del estado.
 - Película sobre eso, se llama Erin Brocovich y ella cambio las leyes sobre desechos tóxicos en ese estado de EU



Se percibe que en la mayoría de la población existe un desinterés por los temas de carácter social. Los problemas “ajenos”, el dolor, la pobreza de otros, las críticas condiciones de vida en la que subsisten diversos conglomerados humanos, se han vuelto temas indiferentes para el grueso de la sociedad. Cada vez somos más insensibles a la problemática social, económica y política que predomina en el mundo “nos hemos acostumbrado a verlos en la televisión como si se tratara de una ficción más: ya no nos impresionan, por dramáticos que sean, no nos importan” (Kisnerman, 1998, p. 22).

Otro aspecto que afecta la tendencia a la participación social es que a los partidos políticos y al aparato estatal no le interesa que la gente se organice, ni la consolidación de una movilización social fuerte. Para los actores políticos las asociaciones ciudadanas y los movimientos sociales son percibidos como una “competencia incomoda” que controla, crítica, reivindica y acentúa los conflictos sociales, y por lo tanto deben ser reprimidos. Sin embargo, en un contexto de

competencia electoral muchas veces los partidos políticos buscan atraer a su causa a los movimientos sociales e incluso respaldar sus reivindicaciones a cambio de su apoyo electoral. Pero una vez alcanzado el poder tienden a buscar controlarlos, reprimirlos o a subordinar sus intereses a sus objetivos políticos



La falta de identificación con las propuestas de los movimientos sociales y la poca credibilidad hacia su lucha, hace que la gente no participe en estos, ya que se considera que la participación no sirve para mucho o no resuelve nada.

Predomina en la sociedad una “ideología de la delegación y representación” (Kisnerman, 1998, p. 23) que implica que se descargue en las personas elegidas para cargos políticos buena parte de nuestras responsabilidades en la resolución de los problemas sociales.

Existe una desconfianza generalizada y descontento hacia la participación social. La mayoría de la gente tiene la idea de que ya todo está decidido y que la intervención social no va a cambiar las cosas, y esta perspectiva se ve reforzada por ideas como el temor a la manipulación por parte de instituciones políticas y la predominancia de actitudes no democráticas.

B. LA SOCIEDAD CIVIL: INTERLOCUTOR VÁLIDO ANTE LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS.

¿Qué relación existe entre los movimientos sociales y la sociedad civil?

Para entender la relación existente entre sociedad civil y movimientos sociales tenemos que partir de una definición de sociedad civil.

La definición más aceptada es la que señala que la sociedad civil engloba a los ciudadanos organizados y representa una esfera social que no forma parte del Estado ni del mercado. Al carecer del poder coercitivo o normativo del Estado y del poder económico de los agentes del mercado la sociedad civil se organiza y aporta el poder social de sus redes de ciudadanos. Es así como sus ideas, propuestas, informaciones, servicios, etc., se utilizan para promover los intereses de la población, tratando de influir en el Estado y el mercado, volviéndose así un contrapeso hacia el poder de estos.

Según la interpretación cada vez más extendida, el término organización sociedad civil (OSC) define a las organizaciones no estatales, sin ánimo de lucro y de carácter voluntario, integradas por miembros de la sociedad civil preocupados por los problemas sociales. Estas organizaciones se nutren de las relaciones de índole comunitaria, barrial, laboral, social, etc. Las OSC se han ido convirtiendo cada vez más en un cauce común a través del cual la población trata de ejercer sus derechos ciudadanos y de contribuir al cambio social y económico. Abarcan todo un espectro de intereses y formas institucionales, desde organizaciones estructuradas registradas ante los organismos pertinentes, hasta movimientos sociales no estructurados que se agrupan en torno a una causa común.

Las características de la sociedad civil son las siguientes:

- * No es un actor colectivo y homogéneo. La sociedad civil es un conjunto heterogéneo de múltiples actores sociales, frecuentemente opuestos entre sí, que actúan en diversos espacios públicos y que tienen sus propios mecanismos de acción.

- * No porta por sí misma ningún proyecto de transformación radical ni un programa político específico. La Sociedad Civil tiende a promover el principio de un control social sobre el Estado y el mercado y a defender el estado de derecho, la democracia y la tolerancia. En ningún momento la Sociedad Civil pretende ocupar el lugar del Estado o desconocer la existencia del mercado.

- * Dentro de la sociedad civil, dado que es un actor heterogéneo coexisten intereses contrapuestos y contradicciones económicas, políticas, sociales y culturales entre sus miembros.

- * Su política es la política de la influencia. La sociedad civil busca ejercer una presión indirecta sobre el sistema político y económico vigente mediante la crítica, la movilización, y la persuasión.

A continuación se presenta una **tipología básica** de las distintas formas de asociacionismo civil propuestas por Alberto J. Olvera (2000, p.34), todas las cuales conforman a la Sociedad Civil, pero cuyas funciones y potencial de influencia varían radicalmente.

- **Asociaciones de carácter económico gremial:** sindicatos, grupos y clubes empresariales, asociaciones profesionales y grupos de productores rurales. Su función principal es la de mediar entre la economía y la sociedad, y son el puente que relaciona la solidaridad básica de clase con los intereses mercantiles.
- **Asociaciones políticas formales:** es importante recordar que la sociedad civil excluye a los partidos políticos ya que éstos forman parte del sistema político. Pero existen contextos políticos y sociales en los cuales los partidos políticos si son parte de la sociedad civil ya que no conforman parte del sistema político vigente, tal es el caso de los periodos de resistencia autoritaria, por ejemplo en las dictaduras, o de transición democrática. Es únicamente en estos casos que los partidos políticos se incluyen en el rubro de sociedad civil, ya que no tienen una participación en la política sino únicamente como acción contestataria al poder. En el caso de México los partidos políticos se encuentran actualmente integrados plenamente a la sociedad política por lo que ya no forman parte de la sociedad civil.

▫ **Asociaciones de matriz religiosa:** son aquellas organizaciones que tienen su eje en la religión como institución y dependen de las jerarquías eclesiásticas. Estas asociaciones se caracterizan por proveer de una visión del mundo y una interpretación de la religión que establece un horizonte de prácticas sociales legítimas. En este rubro se incluyen organizaciones de distinto tipo y con funciones diversas:

- De culto religioso: Iglesia Católica Apostólica Romana, Testigos de Jehová
- De promoción social: Comunidades eclesiales de base
- Órdenes Religiosas Civiles: Caballeros de Colón
- Asociaciones de orden religioso cultural: Pro Vida
- Asociaciones informales de las élites sociales y políticas en torno a valores religiosos: Movimiento Familiar Cristiano, grupos de damas distinguidas, etc.
- Grupos pentecostales
- Grupos masónicos

▫ **Organizaciones civiles:** son asociaciones libres y voluntarias de ciudadanos cuyo fin es contribuir a la resolución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población dejados por la acción del Estado y del Mercado. Se clasifican en tres tipos:

- Asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos. Se caracterizan por criticar y tratar de reformar las reglas de operación del sistema político. Destacan en esta clasificación los movimientos sociales prodemocráticos y las organizaciones de defensa de los derechos humanos. Frecuentemente estas organizaciones carecen de reconocimiento legal y se expresan más como movimiento que como institución. Ejemplo: Alianza Cívica.
- Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad. A estas organizaciones frecuentemente se les denomina como Organizaciones No Gubernamentales. Incluye a las organizaciones formales con algún tipo de registro legal, normalmente homogéneas y

con poca vida institucional, llevan a cabo tareas específicas en proyectos de promoción del desarrollo y creación de grupos y movimientos culturales. Proponen nuevos temas para la agenda social y política por lo que son actores relevantes para una estrategia alternativa de desarrollo y para incentivar la vida democrática.

- Asociaciones de asistencia privada. Se caracterizan por ofrecer servicios a la comunidad que ni el Estado ni el mercado son capaces de ofrecer, tanto cualitativa como cuantitativamente. No cuestionan el orden establecido ni pretenden modificarlo, pero sí prestan un servicio social con una importancia social indudable. No critican las causas de la pobreza, sino que buscan compensarla por la vía asistencial. En el caso de México la gran mayoría de estas organizaciones cuentan con un reconocimiento legal bajo la forma de Instituciones de Asistencia Privada (IAP).

- **Asociaciones de tipo cultural:** Abarca los distintos grupos que tratan de preservar y promover el patrimonio cultural mediante distintas expresiones artísticas: musicales, teatrales, danza, etc. Contribuyen a crear y reproducir una identidad nacional. En su mayoría carecen de un reconocimiento legal y de apoyo oficial.
- **Asociaciones privadas de tipo deportivo y recreacional:** Son instancias primarias de socialización y de las cuales pueden surgir iniciativas asistenciales.
- **Asociaciones de tipo urbano gremial:** Incluye desde asociaciones vecinales hasta grupos urbano-populares, organizados frecuentemente como demandantes de servicios o de terrenos. Son importantes pues construyen espacios públicos primarios y se convierten en interlocutores privilegiados en el diseño, ejecución y vigilancia de las políticas públicas.
- **Movimientos y asociaciones de comunidad de indígenas:** Asumen un papel de representación y gobierno bajo bases consensuales. Para ser considerados como parte de la sociedad civil estas asociaciones no deben de promover una separación de sus comunidades del resto de la sociedad ni la aplicación de usos y costumbres que impliquen la desobediencia del marco jurídico nacional, en caso de promover alguna de estas acciones estaría actuando de una forma incivil y por lo tanto no son parte de la sociedad civil.



El análisis de la sociedad civil debe incluir también el papel que en la actualidad juegan los medios masivos de comunicación. Los medios constituyen una intermediación entre la sociedad civil, el mercado y el Estado, ya que constituyen el componente principal de la esfera pública. Generalmente están sujetos a las presiones del mercado y a las presiones del sistema político, y cuando se encuentran bajo dicha presión no constituyen parte de la sociedad civil. Pero cuando estos medios masivos se encargan de denunciar excesos o abusos del gobierno, injusticias sociales, violaciones de derechos, y permiten el debate sobre temas de interés público sí forman parte de la sociedad civil.

La contraparte de la sociedad civil son los grupos inciviles. La incivilidad se expresa como la intención de imponer intereses particulares sobre los de otros actores y/o sobre el sistema político, violando la ley o situándose al margen de la misma. Un ejemplo de grupos inciviles son los grupos de interés que adquieren un control monopólico sobre algún recurso o área de la vida social, las bandas de delincuentes, las mafias políticas y económicas, las redes de narcotráfico y de mercado negro, etc.

Gracias

